



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00484943- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita la designación de (tres) 3 becarios y becarias de Doctorado y Posdoctorado de la Sra. María Virginia PINCIN, DNI: 32.243.457, del Sr. Juan Gabriel VELEZ, DNI: 35.578.936, y de la Sra. María Julieta CENA, DNI: 31.356.252;

El informe de Factibilidad Presupuestaria elaborado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 7;

El dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2025-76312-E-UNC-DGAJ#SG, agregado por la mencionada Secretaría en el orden 11;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la designación de Becas de Doctorado de la Sra. María Virginia PINCIN, DNI: 32.243.457, a partir del 1° de julio de 2025 y hasta el 30 de abril de 2028, y de Posdoctorado al Sr. Juan Gabriel VELEZ, DNI: 35.578.936, y a la Sra. María Julieta CENA, DNI: 31.356.252, a partir del 1° de julio de 2025 y hasta el 30 de abril de 2026, con la remuneración e imputación que se detallan en la planilla confeccionada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, que forma parte de la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados a la Secretaría de Ciencia y Tecnología

mp

